



LICITACIÓN PÚBLICA N° 046/2017
"OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED SATELITAL "

ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN COMPLEMENTARIA

ACLARACION	
Unidad Solicitante	Se modifica cuadro 1B del TBC y cuadro del punto 2 precios unitarios anexo 3G. Se actualiza puntos abordados en la reunión de aclaraciones, por lo cual REVISAR TBC.

EMPROTEL S.A.	
En anexo 3A, se mantendrá?	REVISAR ANEXO 3A MODIFICADO
En el anexo 3A, indica que es necesario 2 técnicos, se mantendrá	REVISAR ANEXO 3A MODIFICADO
En la estación Tiahuanaco el servicio es a toda la estación, se podría discriminar por equipos?	Se debe realizar el servicio en toda la estación.
Se podría detallar los equipos de energía, los cuales entra dentro del servicio en la estación Tiahuanaco.	REVISAR ANEXO 3A MODIFICADO
Del técnico de Riberalta cuál será su sitio.	Deberá estar ubicado en la estación terrena y a requerimiento de ENTEL tendrá que estar en el sitio solicitado o donde se le requiera.